

Planes de desarrollo urbano actualizados en localidades de 15 mil o más habitantes



Este indicador resulta de participar por ley, en la consulta pública, de los planes de desarrollo urbano, revisando que su elaboración se apegue a los objetivos y contenido que señala el Código Urbano para su aprobación, publicación e inscripción en el registro público de la propiedad; promoviendo, apoyando y vigilando el desarrollo urbano sustentable de los diversos centros de población del Estado, mediante una adecuada planificación y zonificación de los mismos, con estricto apego a la legislación en materia urbanística y de acuerdo a las solicitudes de apoyo técnico que se ingresen a esta Secretaría.

Detalles del indicador

Identificador:	DST3059	Tipo del indicador:	Producto
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Periodicidad:	Anual	Año base:	2012

Último valor disponible

Unidad de medida

Meta 2024

Tendencia deseable

25

Planes



Ascendente
(Conviene a Jalisco que aumente)

Reportado al:
01/12/2018

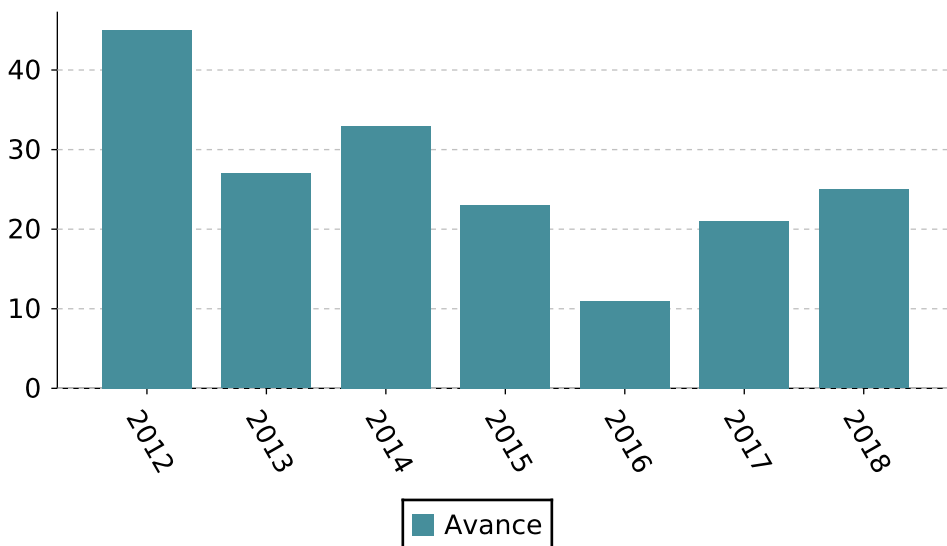
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2018.

Nota: La cantidad de planes de desarrollo urbano actualizados son la suma de los planes municipales, planes de centro de población y parciales de desarrollo urbano, los cuales son instrumentos que se pueden implementar todos en un sólo municipio, por lo que la cantidad total de planes que se reportan, no necesariamente suman la misma cantidad de municipios, ya que un mismo municipio puede contar con uno o más planes actualizados. El valor reportado a diciembre de 2018 representa un cumplimiento de 92.5% respecto a lo programado, lo cual representa un cumplimiento aceptable.

Valores históricos

Año	Valor
2018	25
2017	21
2016	11
2015	23
2014	33
2013	27
2012	45

Gráfica de avance



Planes de desarrollo urbano actualizados en localidades de 15 mil o más habitantes

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje:	Desarrollo sostenible del territorio		
Programa:	4.- Desarrollo sostenible del territorio	Temática:	30.- Gobernanza territorial y desarrollo regional
Objetivo de desarrollo:	Impulsar una gestión integral y transversal del territorio de Jalisco, que valore justamente el capital natural, promueva una economía ambientalmente responsable y una planeación urbana sustentable que consideren las potencialidades y límites de las regiones, áreas metropolitanas y localidades, a través de la implementación de una política descentralizada de gestión territorial basada en esquemas efectivos de gobernanza.		

Metas

	2024
	33

Las metas identificadas con el ícono  están publicadas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y son inamovibles hasta su próxima actualización.

Metodología

Metodología:	Se recibe oficio por autoridad municipal invitando a opinar en la consulta pública establecida en el Código Urbano para el Estado de Jalisco de los documentos, se emite opinión congruente o incongruente del documento.
Fórmula:	(Planes de Desarrollo urbano de centro de población + Planes parciales de desarrollo urbano de distrito + Planes parciales de desarrollo urbano de subdistrito) = Localidades con planes de desarrollo urbano actualizados.
Variables:	Planes de desarrollo urbano de centro de población actualizados. Planes parciales de desarrollo urbano de distrito actualizados. Planes parciales de desarrollo urbano de subdistrito actualizados.

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1663>



Planes de desarrollo urbano actualizados en localidades de 15 mil o más habitantes